

1946 - 2016

VISTO:

El convenio firmado entre la Universidad Nacional de Córdoba y el Ministerio de Educación de la Nación, por intermedio de la Secretaría de Políticas Universitarias, que lleva el Nro. 1257/13; y

CONSIDERANDO:

Que por ese convenio, en cumplimiento del Programa de Calidad Universitaria, Plan Plurianual 2013-2015, denominado Proyecto de Apoyo a las Ciencias Humanas (PROHUM II), se establece que los profesores que se desempeñen en una misma unidad académica, con cargo docente de dedicación simple, por concurso, podrán mejorar la dedicación de dicho cargo, en dedicación semi-exclusiva;

Que por medio de la Secretaría Académica de esta Unidad Académica, se instrumentaron mecanismos de selección de aquellos docentes que se presentaron como aspirantes para dicha mejora;

Que la Profesora Gabriela Roxana Cattáneo cumple con los requisitos establecidos en el Programa, dado que revista en un cargo de Profesora Titular, por concurso, de dedicación simple en la cátedra Arqueología de Cazadores Recolectores del Departamento de Antropología, con vencimiento de designación el 20 de Septiembre de 2022;

Que la mejora sobre la dedicación se hace efectiva a partir del 01 de Mayo de 2016;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE**

Ad Referéndum del H. Consejo Directivo

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR, al H. Consejo Superior, modifique la dedicación de la designación por concurso, de la **Doctora Gabriela Roxana CATTANEO**, legajo 46007, en el cargo de Profesora Titular de dedicación simple a semi-exclusiva, por concurso, en la cátedra "Arqueología de Cazadores Recolectores" del Departamento de Antropología, **a partir del 01 de Mayo de 2016 y hasta el 20 de Septiembre de 2022**, con cargo a la partida creada por Convenio Rectoral/ M.E. Nro. 1257/2013.

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, **28 ABR 2016**

RESOLUCIÓN Nº: 0430
RS


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES